



**XVI LEGISLATURA DEL ESTADO**  
LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO  
PRIMERA LEGISLATURA DE LA PARIDAD

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Chetumal, Quintana Roo, 29 de agosto del año 2022.

**DIPUTADA MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ.**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISION**  
**PERMANENTE DE LA XVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO**  
**DE QUINTANA ROO.**



Por medio del presente, me permito hacer llegar a Usted, en cumplimiento a la fracción III y IV del Artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, mi informe anual de actividades realizadas durante el tercer año de ejercicio constitucional, correspondiente al período de septiembre 2021, al mes de agosto del 2022.

Sin más por el momento, me despido de usted reiterándole mi más atenta y distinguida consideración.

**DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y ASUNTOS**  
**INTERNACIONALES.**



**DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y  
ASUNTOS INTERNACIONALES.**



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES PRESENTADO EN  
CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 40 DE LA  
LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO.**

**Chetumal, Quintana Roo, agosto del año 2022.**

**DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO**

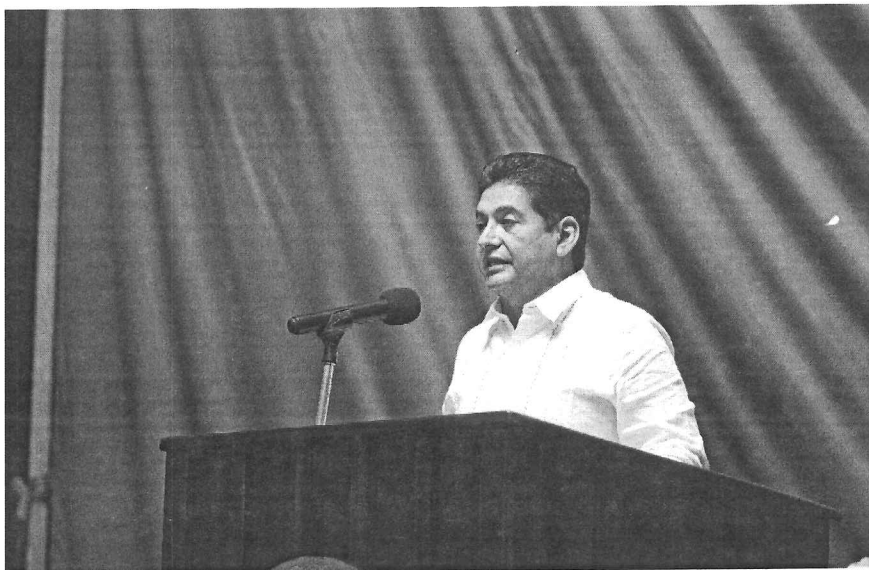
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES**

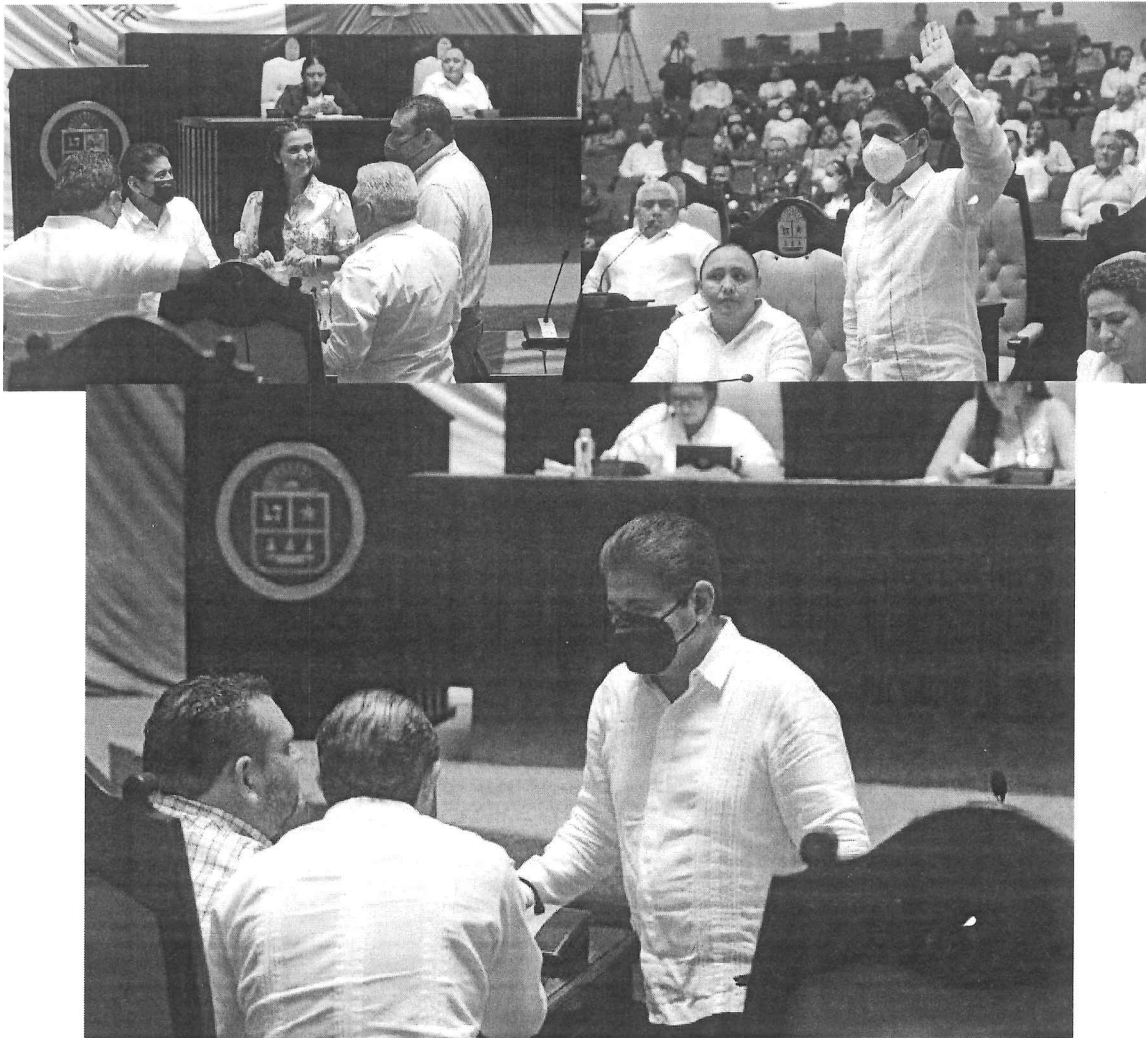
**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**

En cumplimiento a la fracción III y IV del Artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito por este medio presentar mi informe anual a la Legislatura de los trabajos realizados durante mi gestión durante el año de ejercicio legislativo, es decir de las actividades realizadas durante el segundo año de ejercicio constitucional correspondiente al período septiembre 2021 – agosto 2022, por lo que a continuación presento un resumen de mis actividades como Diputado por el XI Distrito y Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura.

**ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PRIMER Y SEGUNDO PERIODO ORDINARIO:**

El 5 de septiembre del año 2021, dieron inicio los trabajos del primer periodo ordinario del 3do año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura, dando así por finalizado el receso legislativo, así como los trabajos de la Comisión Permanente en la que tuve la oportunidad de participar como vocal, dando continuidad al análisis y aprobación de diversas iniciativas y puntos de acuerdo presentados con anterioridad.





En este tercer periodo ordinario de sesiones, tuve a bien presentar las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo, mismos que fueron turnados a las diversas comisiones correspondientes, o en su caso, aprobadas de obvia y urgente resolución por su naturaleza:

- **Marzo 30, 2022**

Atendida de obvia

Iniciativa de obvia y urgente resolución por el que se designa al Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, para el periodo que comprende del 29 de marzo de 2022 al 28 de marzo de 2026; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional y Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Coordinador del Grupo

Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática; por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo; por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional; por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México; por el Diputado José Luis Guillén López, Diputado sin partido, todos integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura del Estado, para su aprobación en su caso

- Marzo 16, 2022

Aprobada por Pleno con dictamen positivo

iniciativa de decreto de obvia y urgente resolución por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado Quintana Roo, presentada por los Diputados Integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Feb. 15, 2022

Aprobada por Pleno con dictamen positivo

Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de creación del Registro Público de Personas Agresoras Sexuales; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado.

- Dic. 7, 2021

Turnada

Iniciativa por la que se expide la Ley contra la Trata de Personas del Estado de Quintana Roo y se abroga la Ley contra la Trata de Personas del Estado de Quintana Roo publicada mediante decreto de fecha veintitrés de diciembre de dos mil catorce; presentada por las Diputadas Judith Rodríguez Villanueva, Euterpe

Alicia Gutiérrez Valasis, Erika Guadalupe Castillo Acosta, María Cristina Torres Gómez, Linda Saray Cobos Castro, Paula Pech Vázquez, Tyara Schleske de Ariño, Reyna Arelly Durán Ovando, Aurora Concepción Pool Cauich, Kira Iris San, Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Iris Adriana Mora Vallejo y Diputados Julio Efrén Montenegro Aguilar, Edgar Humberto Gasca Arceo, Luis Fernando Chávez Zepeda, José de la Peña Ruíz de Chávez, Erick Gustavo Miranda García, Roberto Erales Jiménez, Hernán Villatoro Barrios, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Pedro Enrique Pérez Díaz, Carlos Rafael Hernández Blanco, José Luis Toledo Medina y José Luis Guillén López, todas y todos integrantes de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.

- Nov. 23, 2021

Turnada

Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado.

- Nov. 16, 2021

Aprobada por Pleno con dictamen positivo

Iniciativa de Decreto por el que se reforma la denominación de la Ley de Fomento para la Nutrición y el Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria para el Estado de Quintana Roo, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la misma; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado.

- Nov. 10, 2021

Turnada

Iniciativa de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 23 y el artículo 50 y se deroga el párrafo segundo del artículo 53, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos y Representante Legislativo de Movimiento Auténtico

Social, por el Diputado José Luis Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad y Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano, y por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales y Representante Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, en esta XVI Legislatura del Estado.

- Nov. 9, 2021

Turnada

Iniciativa de Decreto por el que se reforma dentro del Título II, de los impuestos, Capítulo III, de los impuestos sobre la producción, el consumo y transacciones, la sección única, para denominarse sección primera, del impuesto sobre adquisición de vehículos de motor usados entre particulares; y se adiciona la sección segunda, del impuesto a la venta final de bebidas con contenido alcohólico y los artículos 60-A, 60-B, 60-C, 60-D, 60-E, 60-F, 60-G y 60-H de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.

- Oct. 27, 2021

Turnada

Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 90, 118, 122, 127 y 134, así como se derogan el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 93 y el segundo párrafo de la fracción XIV del artículo 125, todos de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado.

- Oct. 27, 2021

Turnada

Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Título Décimo, añadiéndose además a dicho Título los Capítulos Sexto, Séptimo y Octavo, y recorriéndose en lo consiguiente todos los numerales de los artículos siguientes a partir de los contenidos en el Título Décimo Primero, todo de la Ley Orgánica del

Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en materia de regulación del Proceso Legislativo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado.

- Sep. 22, 2021

Dictaminada

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo segundo transitorio del decreto número 100 por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia electoral, expedido por la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se reforma la fracción II del artículo quinto transitorio del decreto número 97, por el que se expide la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, expedido por la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura.

- Sep. 22, 2021

Aprobada por Pleno con dictamen positivo

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del numeral 6 de la fracción III del artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se reforma el párrafo segundo del artículo 293 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura

En total, durante el Primer y Segundo Periodos Ordinarios del 3er Año de Ejercicio Constitucional, sesionamos en el Pleno de la XVI Legislatura un total de 63 ocasiones, analizando un gran número de iniciativas y participando activamente en los trabajos las comisiones ordinarias en las que tengo el honor de participar como lo son:



- Turismo y Asuntos Internacionales (Presidente)
- Justicia (Vocal)
- Educación, Ciencia y Tecnología (Secretario)
- Hacienda y Cuenta Pública (Vocal)
- Seguridad Pública y Protección Civil (Vocal)
- Comisión Transitoria Especial para la atención del Sargazo (Secretario)

Cabe destacar que la naturaleza de muchas de las iniciativas presentadas, en muchas ocasiones requiere del trabajo de dos o más comisiones en conjunto para un análisis más completo, por lo que durante el año legislativo que aquí se reporta, hemos llevado a cabo numerosas reuniones involucrando a varias de las comisiones ordinarias de esta XVI Legislatura, con la finalidad de escuchar diversos enfoques, informarnos totalmente muchas veces con la participación de organismos y particulares expertos en temas en específico, para así poder decidir de una manera profesional y acorde a las necesidades de las y los ciudadanos quintanarroenses y para su beneficio.

Durante el periodo que comprende este informe, he participado de forma constante en las sesiones de las comisiones de Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil, Hacienda, Presupuesto y Cuenta, las cuales integro como vocal, así como en sesiones de comisiones unidas con diversas comisiones como Derechos Humanos, para la Igualdad de Género,



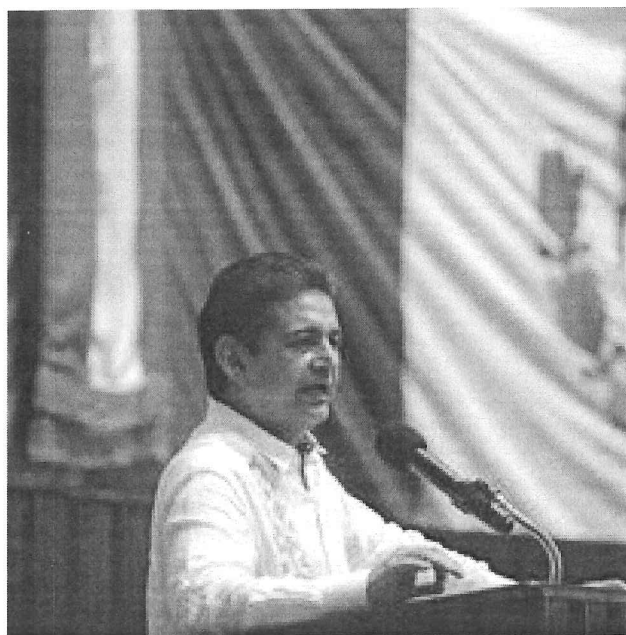
Salud y Asistencia Social y Asuntos Municipales, en el análisis de diversas iniciativas en beneficio de la población de nuestro Quintana Roo.



Como representante del Distrito XI, que comprende la isla de Cozumel, comprendo y vivo las necesidades de quienes ahí habitamos. Por consiguiente, he defendido activamente en tribuna a través de diversos posicionamientos y exhortos los intereses de los cozumeleños, así como de quienes habitan otras islas como Isla Mujeres y Holbox, para solicitar en numerosas ocasiones ante las autoridades federales correspondientes, la regulación de las tarifas de transporte aplicadas por las navieras del estado, mismas que en los últimos años han incrementado sus costos de manera que lesiona la economía de quienes día con día hacen uso de estos servicios no como un lujo, sino como una necesidad. Agradezco la

confianza y solidaridad de mis compañeros diputados, que han sido sensibles ante esta situación aprobando estos exhortos y peticiones y en muchos casos, adhiriéndose a los mismos. No fue una lucha estéril, logramos que la autoridad investigadora de la COFECE iniciara una investigación formal para determinar las condiciones monopólicas que imperan en el servicio de transporte marítimo de pasajeros en la Isla de Cozumel. Esperamos buenos resultados que por fin terminen los abusos contra los habitantes de Cozumel en este servicio.

Como parte de nuestra labor como Diputados, nos corresponde el análisis de las actividades del Poder Ejecutivo Estatal, así como de las diversas dependencias del Gobierno del Estado. De esta manera, en septiembre de 2021, recibimos el 5to informe de Gobierno del C. Gobernador del Estado, Carlos Manuel Joaquín González, mismo que procedimos a analizar detenidamente, con la finalidad de conocer a fondo los avances y trabajos realizados durante el 5to año de gobierno.



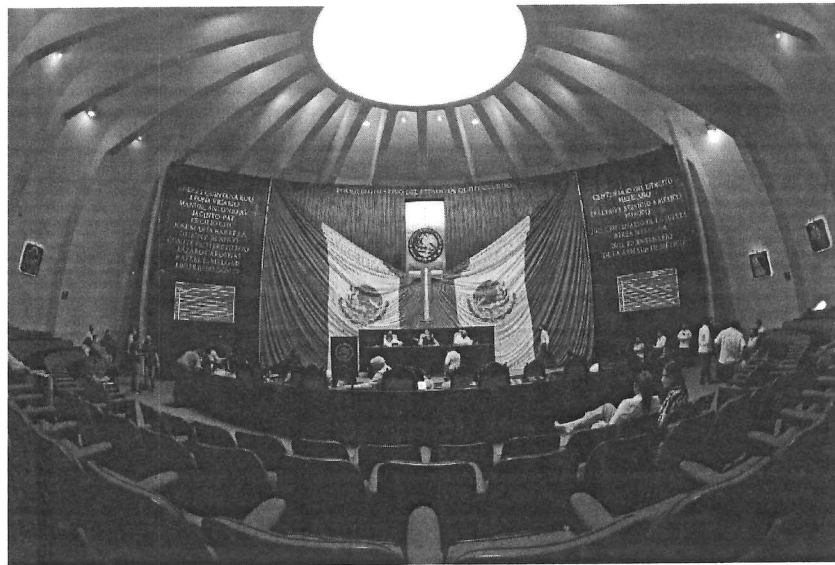
Al término del 1er periodo ordinario del primer año de la XVI Legislatura, fui electo como secretario de la Comisión Permanente, que llevó a cabo siete sesiones durante el receso del primer periodo, participando activamente en el análisis de diversas iniciativas, mismas que fueron leídas y analizadas para su envío a las comisiones correspondientes.



Del mismo modo, durante el tercer año de ejercicio constitucional, fueron convocados seis periodos extraordinarios en los cuales participé activamente y en los que se atendieron iniciativas y temas de gran relevancia para la vida de nuestro estado. Entre los temas tratados en los periodos extraordinarios destacan:

- Dictamen que contiene la lista de personas aspirantes a una magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 110, en relación al artículo 101, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y el artículo 189 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Designación del Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.
- Toma de Protesta de la Ciudadana Claudette González Arellano al cargo de Comisionada del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Quintana Roo, de la Ley del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo y de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo
- Dictamen de la Comisión de Justicia de la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, que contiene los nombres de las candidatas y el candidato a ocupar la Titularidad de la Magistratura Unitaria para Adolescentes, del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

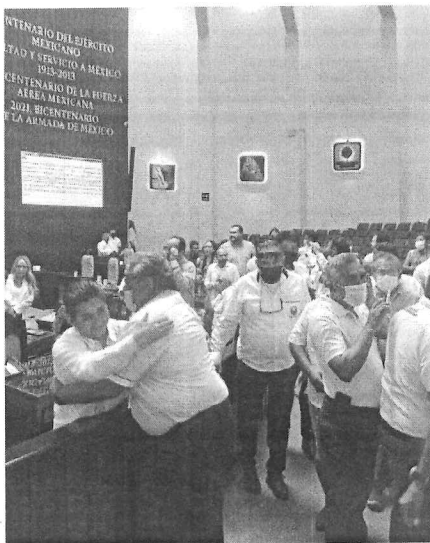


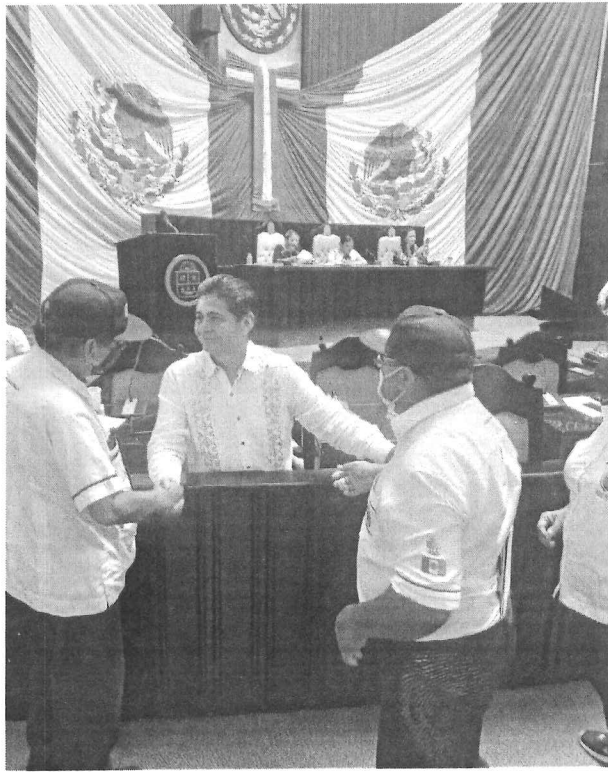
- Designación del Titular de la Magistratura Unitaria para Adolescentes, del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
- Designación de la Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo aprueba el otorgamiento de 71 concesiones para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en la modalidad ruletero

y en la modalidad de taxi colectivo, con operación en la Ciudad de Cozumel, Quintana Roo.

- Iniciativa de urgente y obvia resolución, con proyecto de decreto por el que se modifican los transitorios primero y tercero de la Ley de Imagen Institucional para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XVI Legislatura del Estado .
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adiciona la fracción VII y un último párrafo al artículo 238 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, del Código Civil para el Estado de Quintana Roo, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar del Estado de Quintana Roo.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 2807 del Código Civil para el Estado de Quintana Roo.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Conservación, Mantenimiento, Protección y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Quintana Roo.
- Decreto por el que se reforman las fracciones VIII y IX del artículo 13 y la fracción V del artículo 23; y se adicionan las fracciones X y XI del artículo 13 y las fracciones VII, VIII, IX y X del artículo 23, todos de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se Instituye el tercer viernes del mes de mayo de cada año como el “Día de la Mujer Empresaria del Estado de Quintana Roo”.

- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adicionan las fracciones IV y V al artículo 13 bis, de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que la H. XVI Legislatura, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto de la persona Titular de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, a ratificar el convenio de incorporación voluntaria al régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Quintana Roo, en fecha 24 de noviembre de 1976, y a celebrar convenio modificatorio del convenio de incorporación voluntaria al régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo.
- Expedición y entrega del Bando Solemne, por el que se declara Gobernadora Electa del Estado de Quintana Roo a la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, para el Período Constitucional 2022-2027.



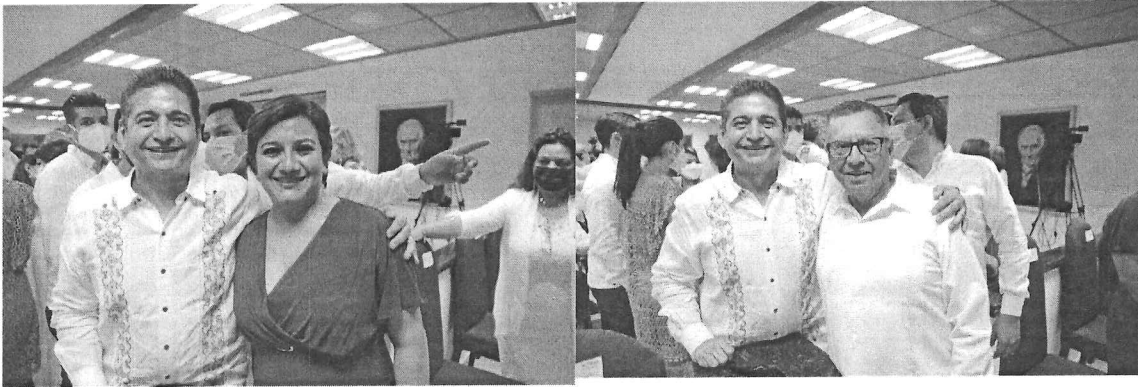


### **REPRESENTACIÓN DE LA XVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

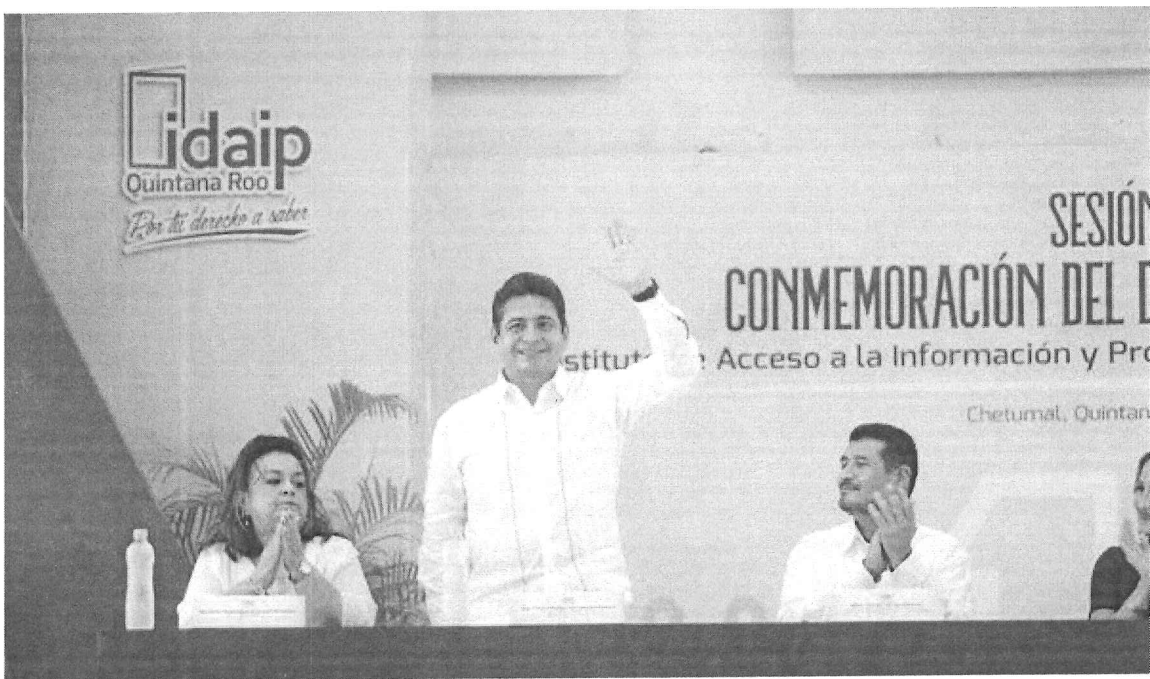
Por otra parte también asistí a diversos eventos como representante de la XVI Legislatura, a efecto de estar atento a las labores, proyectos y necesidades de los entes de gobierno y mantener un dialogo permanente, ya que solo estando en comunicación con los diferentes entes de gobierno podemos mantener la perspectiva de las necesidades y retos que enfrentan para de esa manera promover acciones que desde el poder legislativo impulsen las acciones que los ciudadanos necesiten a efecto de mejorar sus condiciones de vida.





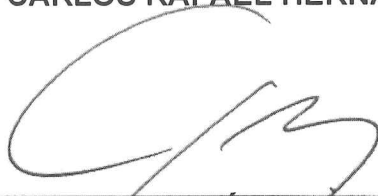






Estas fueron las actividades que he realizado durante el tercer año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo y con ello afirmo que mi compromiso con la labor legislativa ha sido atendida a cabalidad, logrando la aprobación de diversas iniciativas que ahora son una realidad dentro del marco jurídico estatal.

**DIPUTADO CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO.**



**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y ASUNTOS  
INTERNACIONALES.**